

## **Diversidad e inclusión a través de la literatura infantil en la clase de inglés**

Mg. Marcela Jalo  
[marcelajalo@gmail.com](mailto:marcelajalo@gmail.com)

Mg. Candela Perez Albizu  
[candelaperezalbizu@gmail.com](mailto:candelaperezalbizu@gmail.com)

*Nuestra propuesta se centra en utilizar la literatura infantil como una herramienta sumamente atractiva y útil para abordar la diversidad y la inclusión en los cursos de niños de la Escuela de Lenguas UNLP.*

*A través de lecturas referidas a temas tales como discapacidad, diversidad, género, discriminación, violencia, trastornos del aprendizaje, feminismos, abusos, cuerpo, afectividad, familias, entre otros, se puede transmitir valores inclusivos y de respeto hacia los demás donde se valore a cada estudiante como persona, se respete su dignidad inherente y se reconozca sus necesidades y su capacidad de hacer una contribución a la sociedad a la vez que se supere la estigmatización y la discriminación.*

*Tomaremos para nuestro análisis a la literatura infantil ya que ésta dialoga con las condiciones sociales que permiten la emergencia de nuevos temas. Las diferentes épocas y sus contextos moldean los contenidos culturales y no siempre es en una misma dirección, de una vez y para siempre. Nos remitiremos a autores ingleses y norteamericanos considerados pioneros por romper con lo establecido y que generaron un camino sumamente vigente hasta hoy.*

### **La diversidad como enfoque educativo**

Al centrar nuestra atención en las distintas aulas alrededor del mundo, más allá de las fronteras geográficas y sociales, de los niveles de los sistemas educativos, y de toda una serie de otros parámetros y variables, encontramos que hay una característica que se mantiene constante: cada una de ellas está atravesada por la diversidad.

Esta composición de los grupos nos hace pensar en la diversidad como enfoque

educativo que reconoce estas diferencias y las incluye en el trabajo cotidiano en el aula. Reconocer las diferencias, en definitiva, es la mejor forma de incluir a todos y de intentar que nadie quede afuera.

La noción pedagógica que posibilita la implementación del nuevo paradigma de la diversidad y también la integración de los individuos a la sociedad es la del aula heterogénea. Ella es el núcleo básico de la organización de la escuela, en la que se producirán todos los procesos de aprendizaje de los alumnos. El concepto de aula heterogénea no solo apunta a tomar conciencia de las variaciones existentes en una población de alumnos en lo que respecta a su inteligencia y sus logros de aprendizaje, sino que incluye diferencias relevantes a la hora de abordar la enseñanza: origen, etnia, cultura, lengua, situación socio-económica, características personales, estilos de aprendizaje, inteligencias, inclinaciones, necesidades, deseos, capacidades, dificultades, género, entre otras (Anijovich, 2010).

Esta diversidad del estudiantado constituye una realidad que ha de ser asumida por todos los actores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de actuaciones que nos permitan poder dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno de nuestros estudiantes. El enfoque de educación inclusiva se presenta como una alternativa válida a tal fin.

¿Qué se entiende por inclusión? No existe una única perspectiva sobre la misma, sino que podemos proporcionar varios usos y descripciones del concepto que nos permitirán comprender de una manera más profunda que es la inclusión y, así, poder ponerla en práctica de una manera más precisa.

La UNESCO (2005) define inclusión como *“un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”*.

Por su parte, Booth y Ainscow (2002) consideran a la inclusión como *“un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas”*.

En las escuelas inclusivas se valoran las diferencias, no se las interpreta como deficiencias ni como problemas. Se construye una filosofía inclusiva en la medida en que se considera que todo el estudiantado pertenece a la escuela, que todos son diferentes en algunos aspectos y similares en otros, que todos deben formar parte

[Escriba aquí]

de la vida institucional en igualdad de condiciones, que todos pueden aprender. Es decir *“Se valora la diversidad, se cree que la diversidad refuerza la clase y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje a todos sus miembros”* (Stainback y Stainback, 1999: 26).

Es importante destacar que *“tradicionalmente, el concepto de inclusión educativa ha sido restringido a definiciones de alumnos con necesidades especiales, pero ha evolucionado hacia la idea de que niñas, niños y jóvenes tienen derecho a una educación inclusiva que implica equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades”* (Opertti, 2015). Los estudios acerca de la diversidad en las aulas han tardado en reconocer que las mismas están habitadas por alumnos que, aunque quizá no posean una discapacidad reconocida, presentan una amplia gama de necesidades especiales de aprendizaje y/o socioemocionales. Dichas necesidades especiales se pueden relacionar con factores tales como diferencias culturales, contextos familiares disfuncionales, estados emocionales/psiquiátricos, situaciones de desventajas socioeconómicas, y movilidad geográfica, entre otros.

Por lo tanto, educación inclusiva también significa que

*“...las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados”.* (Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Marco de Acción, párr. 3., en Unesco 2003).

En síntesis, se puede hablar de una nueva categoría de necesidades especiales para la cual los docentes y demás actores de la comunidad educativa tienen que proporcionar apoyo. Sin embargo, la credibilidad y el éxito de la educación inclusiva dependerá de que ampliemos sus horizontes a través de la formación docente, compromiso de los distintos actores implicados en este proceso y especialmente de las actividades didácticas llevadas a cabo en las clases.

## **Marco Normativo**

La educación es un derecho humano básico. Al igual que todos los derechos  
[Escriba aquí]

humanos, es universal e inalienable: todas las personas, con independencia de su género, origen étnico o situación económica, tienen derecho a ella.

Tanto a nivel internacional como nacional son varios los instrumentos que afirman los principios básicos de la universalidad y la no discriminación en el disfrute del derecho a la educación, aunque cabe destacar que la mayoría de ellos considera la inclusión en relación con las personas con discapacidad.

A nivel internacional la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (1948), la *Convención sobre los Derechos del Niño* (1989), y la *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad* (2006) constituyeron las bases para este proceso.

Asimismo, la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (1979), la *Declaración de Salamanca* (1994), el *Marco de Acción de Dakar* (2000) significaron mayores avances.

En Argentina, el sistema educativo, por normativa nacional (Ley Nacional de Educación 26.206) no es inclusivo sino integrador. Más allá de esto, están surgiendo normativas locales en diferentes partes de nuestro país que buscan flexibilizar el sistema, pero son sólo para alumnos con discapacidad. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, el planteo de la inclusión es un planteo general que aplica a todos los estudiantes, pertenezcan o no al grupo de personas con discapacidad. Entre ellas, podemos mencionar dos cuerpos normativos muy relevantes para hacer posible una educación inclusiva y de calidad.

La *Resolución 311/16* (2016) resolvió “*propiciar condiciones para la inclusión escolar al interior del sistema educativo argentino para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad*” y “*aprobar el documento Anexo I ‘Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad’ y los anexos II, III y IV que forman parte de la presente resolución*”.

La *Resolución 1664/17* (2017) de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Bs. As. impulsó un cambio de paradigma educativo. Es una norma de impacto provincial y obligatoria para todas las escuelas de todos los distritos bonaerenses, de todos los niveles y de todas las modalidades. La resolución efectiviza el cumplimiento de ciertos derechos de los estudiantes con discapacidad.

En virtud de lo antes mencionado, en nuestro país están sentadas las bases para [Escriba aquí]

una educación centrada en el respeto por la diversidad. La manera de hacer habitable esta diversidad en clase es a veces una bajada institucional, otras veces algo más sutil, a través de docentes que se interesan por incluir ciertas temáticas en el aula.

La educación en diversidad implica no solo reconocer diferencias entre los estudiantes, familias, docentes, directivos, y evitar todo tipo de discriminación, sino también habitar posibilidades para los trayectos de vida de cada estudiante. Bajo el eje de la ley de Educación Sexual Integral (en adelante, ESI), la diversidad se vincula con modos de vida, configuraciones familiares, prácticas de crianza, orientaciones sexuales, identidades de género, vivencias de género propio, roles y prácticas aprendidos en la historia personal y social.

### **El respeto por la diversidad en la literatura infantil**

El concepto de diversidad que la ley ESI expresa no se acota a la relación con el género o la sexualidad. Existen otros tipos de diversidades, o sería mejor decir que, en realidad, no hay tipos de diversidades, sino que todos somos diversos. Una de las obras que tomaremos para nuestro análisis es *Elmer the patchwork elephant*, escrito en 1968 por el inglés David McKee. El protagonista, Elmer, es diferente al resto de los elefantes de la selva. Él es un elefante multicolor. Cuenta chistes y sus amigos se ríen, pero él piensa que se ríen de él y decide huir de su hogar. En su escape encuentra un árbol con enormes frutos y se da cuenta de que, si se pasa su fruto por el cuerpo, se vuelve gris como el resto de los elefantes. Así es como decide pintarse todo el cuerpo y volver a su hogar en la selva. El resto de los elefantes no lo reconocen y cuando él hace un chiste todos se ríen como siempre. Entonces se da cuenta de que no se ríen de él, sino con él. Llueve en la selva y se le va la tinta del cuerpo. Vuelve a estar con sus colores habituales y sus amigos deciden pintarse el cuerpo como él. En este cuento aparecen conceptos para trabajar la diversidad, la discriminación y la comunidad en el aula de inglés.

El siguiente cuento que tomaremos es *William's Doll*, publicado en 1972 en Estados Unidos por la escritora Charlotte Zolotow. Es la historia de un chico que pide que le compren una muñeca para jugar. Su padre, muy incómodo, le regala juegos que considera apropiados para varones como un juego de trenes, una pelota de básquetbol entre otros. Mientras William disfruta de estos nuevos juguetes, sigue

[Escriba aquí]

pidiéndole al padre una muñeca. Finalmente, la abuela de William complace a su nieto regalándole una muñeca y le explica al padre que de esta manera el niño podrá practicar cómo ser un buen padre. Esta historia nos permite transmitir mensajes de igualdad, tolerancia, individualidad, identidad, permitir al otro ser uno mismo sin importar lo que los demás opinen, piensen o digan.

El libro *The skin you live in* (2005) escrito por Michael Tyler e ilustrado por David Lee Csicsko entrega un mensaje importante de aceptación social a los lectores. En forma de rima infantil, aborda asociados con el desarrollo infantil y la armonía social, como la amistad, la aceptación, la autoestima y la diversidad. Las ilustraciones de actividades infantiles propias a todas las culturas, como nadar en el océano, abrazar, atrapar mariposas y comer torta de cumpleaños colaboran en la transmisión del mensaje.

El libro *Pink is for boys* (2018) escrito por Robb Pearlman e ilustrado por Eda Kaban, incluye personajes de diferentes razas, géneros y habilidades, a través de los cuales transmite un poderoso mensaje: la vida no está codificada por colores. La historia permite a los niños expresarse en todos los colores partiendo del cuestionamiento del binario de género azul/rosa. Las ilustraciones de colores vibrantes ayudan a los niños a aprender e identificar los innumerables colores que los rodean todos los días, y los invita y anima a disfrutar de lo que les gusta hacer, ya sea correr autos o jugar al baseball.

Otro libro que hemos seleccionado para trabajar en este marco es el libro *It's Okay to Be Different* (2001) escrito por Todd Parr ya que transmite de manera inteligente un importante mensaje de aceptación, comprensión y confianza de un modo comprensible para los niños. Este autor presenta una serie de personajes con diferentes características (tales como anteojos, narices divertidas y sillas de ruedas) a la vez que celebra las cosas que hacen que cada persona sea única.

### **You Be You: Aplicación en el aula**

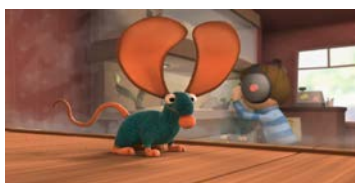
A modo de ejemplo hemos diseñado una secuencia didáctica basada en el libro de cuentos *You Be You* escrito por Linda Kranz. En esta historia el protagonista, un pequeño pez, explora el océano y descubre que éste está habitado por una gran cantidad de peces y que cada uno a pesar de ser diferente tiene algo para compartir. A través de sus páginas descubrimos nuevos peces que traen consigo un mensaje

[Escriba aquí]

de opuestos, diversidad y aceptación. *You Be You* inspira a los lectores para que siempre sean ellos mismos. Antes de abordar la lectura del libro trabajaremos con un corto llamado "Mouse for sale".

A) Cortometraje: "Mouse for sale"

El docente explota la siguiente imagen y formula preguntas disparadoras a los alumnos: ¿Dónde está el ratón? ¿Qué animales se pueden comprar en una tienda de mascotas? ¿Qué tiene de extraño este ratón? ¿Cómo piensan que se siente en ese lugar?

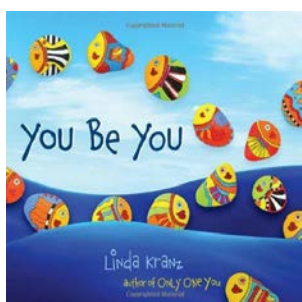


B) Los alumnos miran el cortometraje, (<https://vimeo.com/54241317>)

Luego discuten juntos el mensaje que busca transmitir el mismo. Preguntas posibles:

- ¿Por qué lo escoge el niño con los auriculares?
- ¿Cómo crees que se siente Snickers cuando los dos chicos se ríen de él?
- ¿Tienes alguna mascota? ¿Cuidas de ella?
- ¿Cómo te sientes acerca de tus mascotas? ¿Por qué son importantes para ti?
- ¿Las diferentes mascotas tienen necesidades diferentes?
- ¿Comprarías una mascota con discapacidad?
- Snickers hace un esfuerzo para llamar la atención del niño. ¿Piensa en situaciones en las que tienes que hacer un esfuerzo por algo que realmente quieres?

C) Los alumnos crean un poster "En venta" para Snickers (el ratón). ¿Qué incluirías para convencer a la gente de que lo compre? Los alumnos utilizarán la aplicación Padlet que permite realizar posters on line.



D) El docente lee a sus alumnos el libro *You be You*. (Krantz, 2001).

E) Los alumnos escriben sus propias versiones de la historia pero reemplazan "fish" por "kids" usando la aplicación storyjumper.com. Compartirán sus producciones en la página de fans de Facebook de la Escuela.

"Some kids have..., Some kids have...,

Some kids are..., Some are...,

Some kids like..., Some kids like..."

### **A modo de cierre**

Siguiendo a Larralde (2018) acordamos en decir que la literatura como parte de una cultura formadora de representaciones sociales, de opinión y de legitimación, participa en la construcción de la subjetividad del niño, desde donde se configura su otredad. La autora afirma que no es posible abrazar la diversidad si nuestra identidad es una identidad limitada por las estructuras heteronormativas. La identidad, la corporalidad y el deseo se enseñan o, mejor dicho, se posibilitan. Como docentes estamos interviniendo en esas conformaciones (Larralde 2018: 230).

Proponemos generar desde la literatura una lectura que pueda agregar representaciones sociales que cuenten con variedad de personajes y dilemas. Los cuentos que elegimos para nuestro trabajo cuentan una historia y a través de la ficción llevan los límites de la realidad un poco más allá. Sus personajes sufren, tienen que tomar decisiones, son discriminados, marginados, deben salir a un mundo que los rechaza, y a su vez, son representaciones de niñas y niños amados que disfrutan, desean y eligen sus caminos.

La diversidad no solo es importante para las personas que están excluidas o insuficientemente representadas, sino que es realmente importante para todos. Es necesario que todos nuestros alumnos estén expuestos a otras formas de percibir el mundo de manera positiva. La literatura infantil constituye un modo de ayudar a las personas a aprender la tolerancia y la aceptación de las diferencias ya que otorga una representación adecuada y no de manera estereotipada o en forma problemática.

[Escriba aquí]



Para concluir y en palabras de Gabriela Larralde, la literatura nos acerca a la esencia de lo vivido, a entender lo universal desde las particularidades de una historia. Los textos seleccionados condensan saberes, puntos de vista, construyen el pensamiento crítico y nos acercan hacia la esencia de lo vivido. (Larralde 2018: 230)

## **Bibliografía**

Anijovich, R. y Mora S. (2010) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Grupo.

Booth T., Ainscow M., y otros. (2002). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO.

Booth T. y Ainscow M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* (Adaptación de la 3a edición revisada del *Index for Inclusion*) OEI & Fuhem

Booth, T. and Ainscow, M. (2011). *Index for Inclusion: developing learning and participation in schools*; (3rd edition). Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education (CSIE).

Kranz, L. (2001). *You Be You*. EEUU: Taylor Trade Publishing. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=HwAQvHBCY2M>

Larralde, Gabriela (2018). *Diversidad y género en la escuela*. Paidós: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Opertti, R. y Guillinta, Y. La educación inclusiva: 48ª Conferencia Internacional de educación. *Páginas de Educación*, [S.I.], v. 2, n. 1, p. 137-148, dec. 2015. ISSN 1688-7468. Disponible en: <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/paginasdeeducacion/article/view/706>

Parr, T. (2001). *It's Okay to Be Different*. EEUU: Little Brown. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=G52nrYpJHfc>

Pearlman, R. (2018) *Pink Is for Boys*. EEUU: Running Press. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ztj1jq28iil>

Stainback, S., & Stainback, W. (1999). *Aulas inclusivas: un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo* (Vol. 79). Narcea Ediciones.

[Escriba aquí]

Tyler, M. (2005), *The Skin You Live in*. Chicago: Chicago Children's Museum.  
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UlhXnIIEyAE>

### **Documentos nacionales, internacionales y resoluciones**

Resolución RESFC 1664/17. Dirección General de Cultura y Educación y Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires. La Plata, 17 de diciembre de 2017. Disponible en: [http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/diepregep/normativa/resoluciones/resolucion resfc 2017 1664 e gdeba dgcyce.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/diepregep/normativa/resoluciones/resolucion%20resfc%202017%201664%20e%20gdeba%20dgcyce.pdf)

Resolución CFE 311/16. Consejo Federal de Educación. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, 15 de diciembre de 2016. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion-del-consejo-federal-de-educacion-n-311-cfe-595d237d30234.pdf>

UNESCO (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO.

UNESCO (1994). *Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*, Salamanca.

UNESCO (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación: Un desafío y una visión*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001347/134785s.pdf>